

## ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS LICITACIÓN "ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 1" LLAMADO 7

En Santiago, siendo las 09:00 horas del día 12 de junio del año 2023, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 11.1 de las **BASES DE LICITACIÓN "ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 1"**, las que fueron publicadas en la página web: <http://mejorescuela.cl>, se procede a levantar la Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Licitación.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Gerenta Legal, don **SEBASTIAN JURE WILKENS**, Gerente de Operaciones, y Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S), ambos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

### 1. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS.

De conformidad a lo establecido en el numeral 9 de las Bases de la Licitación, se presentaron a este proceso, los siguientes oferentes:

OFERENTE	R.U.T.
<b>INGENIERIA Y CONTRUCCION MOISES VILLARROEL E.I.R.L.</b>	<b>76.453.408-5</b>
<b>CONSTRUCTORA BELTRAN LIMITADA</b>	<b>76.800.029-8</b>
<b>COFRISUR SpA</b>	<b>77.291.767-8</b>
<b>SOCIEDAD CONSTRUCTORA NAHEN LIMITADA</b>	<b>76.518.830-k</b>
<b>INMOBILIARIA E INVERSIONES CONSTRUCTORA OLMUE S.A.</b>	<b>96.920.090-2</b>
<b>CONSTRUCCIONES CARAMAVIDA SpA</b>	<b>76.914.759-4</b>
<b>INGENIERÍA Y PROYECTOS GENMA SpA</b>	<b>77.258.888-7</b>
<b>CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTO DOMINGO SpA</b>	<b>76.146.363-2</b>
<b>CONSTRUCTORA E INGENIERÍA ALEJANDRO EMILIO NIÑO SOLÍS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>76.405.633-7</b>
<b>SIMÓN CÉSAR DELGADO CASTILLO</b>	<b>14.224.738-0</b>
<b>CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E INVERSIONES AYB SpA</b>	<b>76.088.482-0</b>
<b>CONSTRUCTORA STP LIMITADA</b>	<b>76.730.092-1</b>

<b>CONSTRUCTORA PABLO ALBERTO MOLINA GARCÍA Y COMPAÑÍA LIMITADA</b>	<b>76.566.707-0</b>
<b>ASILACEL SpA</b>	<b>76.876.439-5</b>
<b>SEER SpA</b>	<b>77.098.156-5</b>
<b>MÉNDEZ SCHÄFER CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES LIMITADA</b>	<b>76.198.083-1</b>
<b>CONSTRUCTORA W SpA</b>	<b>76.271.357-8</b>
<b>SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA</b>	<b>76.263.980-7</b>

## **2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS OFERENTES.**

De conformidad a lo establecido en el numeral 9.3 de las Bases, fueron recepcionados los antecedentes administrativos de todos los oferentes individualizados precedentemente, no obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones y aclaraciones:

- **SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA**, debe presentar lo siguiente:
  - Individualización del oferente según lo señalado en el ANEXO N°2 de las Bases de licitación. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°1A Declaración Jurada Simple. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°1B Declaración Jurada. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°7 Establecimientos ofertados y capacidad. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°4 Personal Clave del Equipo de Trabajo. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- **INGENIERIA Y PROYECTOS GENMA SpA**, debe presentar lo siguiente:
  - Anexo N°1B Declaración Jurada. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**

- **SEER SpA**, debe presentar lo siguiente:
  - Anexo N°6 Oferta Económica. **Específicamente se requiere que este firmado.**
- **COFRISUR SpA**, debe presentar lo siguiente:
  - Copia de la escritura de constitución y sus modificaciones y/o rectificaciones de haberlas. Para el caso de personas jurídicas acogidas a la Ley N°20.659 además se debe acompañar Copia simple del Certificado de Estatuto actualizado, emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, con una antigüedad no superior a noventa (90) días corridos desde la fecha de cierre de la recepción de ofertas.
  - Copia del documento en que conste la personería del representante legal del oferente con vigencia, si esta no se encuentra establecida en alguno de los documentos indicados en el numeral precedente.
  - Copia de inscripción social con todas sus anotaciones marginales con certificación de vigencia de no más de 90 días contados desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Para el caso de personas jurídicas acogidas a la Ley N°20.659, se debe acompañar Copia simple del Certificado de Vigencia, emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, con una antigüedad no superior a noventa (90) días corridos desde la fecha de cierre de la recepción de ofertas.
  - Certificado de poderes con vigencia de no más de 90 días contados desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
  - Anexo N°1B Declaración Jurada. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°5 Experiencia del Oferente. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°7 Establecimientos ofertados y capacidad. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- **INMOBILIARIA E INVERSIONES CONSTUCTORA OLMUE S.A.**, debe presentar lo siguiente:
  - Individualización del oferente según lo señalado en el ANEXO N°2 de las Bases de licitación. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**

- Anexo N°1A Declaración Jurada Simple. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- Anexo N°1B Declaración Jurada. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- Anexo N°5 Experiencia del Oferente **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- Anexo N°7 Establecimientos ofertados y capacidad. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- Anexo N°3 Carta Gantt. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- Anexo N°4 Personal Clave del Equipo de Trabajo. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- **INGENIERIA Y CONTRUCCION MOISES VILLAROEL E.I.R.L.**, debe presentar lo siguiente:
  - Anexo N°7. Establecimientos ofertados y capacidad. **Específicamente se requiere que se señale establecimiento correcto.**
- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTO DOMINGO SpA**, debe presentar lo siguiente:
  - Individualización del oferente según lo señalado en el ANEXO N°2 de las Bases de licitación. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°1A Declaración Jurada Simple. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°1B Declaración Jurada. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°5 Experiencia del Oferente **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°7 Establecimientos ofertados y capacidad. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
  - Anexo N°3 Carta Gantt. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**

- Anexo N°4 Personal Clave del Equipo de Trabajo. **Específicamente se requiere que se señale Categoría 1 llamado 7.**
- **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E INVERSIOENS AYB SpA**, debe presentar lo siguiente:
  - Copia de inscripción social con todas sus anotaciones marginales con certificación de vigencia de no más de 90 días contados desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Para el caso de personas jurídicas acogidas a la Ley N°20.659, se debe acompañar Copia simple del Certificado de Vigencia, emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, con una antigüedad no superior a noventa (90) días corridos desde la fecha de cierre de la recepción de ofertas.
  - Certificado de poderes con vigencia de no más de 90 días contados desde la fecha de apertura de las ofertas, emitido por el Registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
  - Anexo N°3 Carta Gantt.
  - Anexo N°4 Personal Clave del Equipo de Trabajo.
  - Anexo N°6 Oferta Económica.

### **3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados en un plazo de 7 días corridos, contados desde la notificación al oferente, al correo electrónico [escuelas@agenciase.org](mailto:escuelas@agenciase.org) indicando en el asunto **"LICITACIÓN ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 1 LLAMADO 7"**.

### **4. CIERRE DEL ACTA**

Siendo las 11:00 horas, se pone término al proceso de solicitud de antecedentes administrativa de ofertas de la presente licitación. Firman,



**ANITA BECERRA MADRIAGA**

Gerenta Legal

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



**SEBASTIAN JURE WILKENS**

Gerente de Operaciones  
Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S)  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética